

Un 2% del empleo público será para víctimas de maltrato

► Unanimidad de los partidos para aceptar esta medida contra la violencia de género

PALOMA CERVILLA
MADRID

El Congreso de los Diputados dio la semana pasada un paso más en el cumplimiento de las medidas del Pacto contra la Violencia de Género. La ponencia en la que se negociaban las enmiendas al proyecto de ley de medidas urgentes para desarrollar este pacto acordó, por unanimidad de todo los grupos, reservar para las mujeres víctimas de violencia de género un dos por ciento de la Oferta de Empleo Pública.

Esta propuesta ya forma parte del pacto, pero fue presentada en forma de enmienda por Ciudadanos. Una vez que cuenta con el visto bueno de la mayoría, se incorporará al dictamen de la Ponencia que, posteriormente, tiene que recibir luz verde de la Comisión de Igualdad. Finalmente, será el Pleno de la Cámara el que le dará el apoyo definitivo.

Este proyecto de ley que están intentando consensuar los grupos políticos es consecuencia de la imposibilidad del Gobierno de convalidar el «decretazo», aprobado sin consenso

por el Consejo de Ministros. Con esta norma, el Gobierno pretendía aplicar varias polémicas reformas, a las que Podemos se negó, dejando al PSOE sin mayoría parlamentaria para sacarlo adelante. La única salida posible fue tramitarlo como proyecto de ley y así dar la posibilidad a los partidos de presentar enmiendas.

Entre las medidas más criticadas por una parte de la oposición, incluso por sectores judiciales, fue la propuesta de que los menores, hijos de víctimas de violencia de género, puedan recibir ayuda psicológica sin permiso paterno. Esta reforma podría afectar a la custodia compartida.

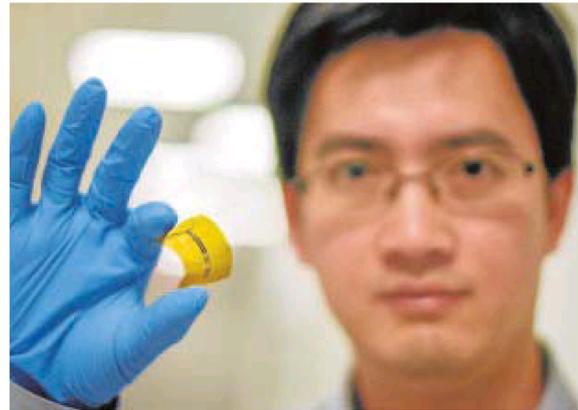
Igualmente, el Gobierno también planteó que la condición de víctima

«**Decretazo**»
Los grupos políticos negocian mejorar el real decreto del Gobierno, que no fue convalidado

no fuera únicamente acreditada por un juez, sino que también podía ser una competencia de los servicios sociales de un ayuntamiento.

Finalmente, queda también por acordar la definición completa de víctima de violencia de género, así como concretar si los ayuntamientos podrán recuperar algunas competencias en esta materia.

La ponencia tenía previsto finalizar sus trabajos en enero, pero fuentes parlamentarias han asegurado a ABC que «no es posible» y que se puede prolongar durante todo el mes de febrero. La ponencia se reúne semanalmente.



Xu Zhang, uno de sus creadores, sostiene el nuevo dispositivo

Crean un dispositivo para transformar la wifi en electricidad

► Serviría para alimentar móviles, implantes médicos y portátiles sin baterías

que es flexible y que puede cubrir grandes áreas de forma más barata. Por tanto, en opinión de Tomás Palacios: «Hemos dado con una nueva forma de alimentar los sistemas electrónicos del futuro».

Los investigadores construyeron la rectena a partir de una lámina de un material, el disulfuro de molibdeno (MoS₂), que, con un grosor de solo tres átomos, es uno de los semiconductores más finos del mundo.

Teléfonos flexibles

El funcionamiento del dispositivo es sencillo, al menos en teoría: las señales wifi viajan por el semiconductor y este las transforma en corriente continua. Dado que el conjunto es flexible, resulta idóneo, según los investigadores, para formar parte de «wearables», como relojes inteligentes, así como sensores y teléfonos flexibles.

Otra posible aplicación es formar parte de dispositivos médicos implantables o que se pudieran tragar y que, al mismo tiempo, fueran capaces de enviar datos sobre la salud del paciente. «No quieres alimentar estos sistemas con pilas, porque si hay una fuga de litio, el paciente podría morir», ha explicado Jesús Grajal, investigador en la Universidad Politécnica de Madrid y coautor del estudio. «Es mucho mejor obtener la energía del medio para alimentar estos pequeños laboratorios dentro del cuerpo, y enviar los datos a ordenadores externos».

Por el momento, los investigadores han logrado encender bombillas LED y chips de silicio con señales Wi-Fi típicas. Sin embargo, y según han adelantado, ya están trabajando en diseñar sistemas más complejos y en mejorar la eficiencia del dispositivo.

G. L. S.
MADRID

Investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), Estados Unidos, han diseñado el primer dispositivo flexible capaz de convertir la energía de las señales wifi en electricidad. El avance, que se publicó ayer en la revista «Nature», supone la creación de un aparato conocido como «rectena», y es muy prometedor porque permitiría crear una nueva forma de alimentar todo tipo de dispositivos electrónicos, como móviles, portátiles y otros aparatos electrónicos, sin pilas ni baterías.

«¿Qué pasaría si pudiéramos desarrollar sistemas electrónicos para envolver un puente o cubrir toda una autovía, o bien para extenderlos por las paredes de nuestra oficina, e incorporar la inteligencia electrónica a todo lo que hay a nuestro alrededor?», se ha preguntado Tomás Palacios, profesor español de ingeniería eléctrica e informática del MIT y coautor de la investigación. Para lograrlo, la pregunta previa que es necesario hacerse es, según Palacios, la siguiente: «¿Cómo consigues energía para toda esa electrónica?».

Una forma de lograrlo es a través de una «rectena». Las rectenas o antenas rectificadoras son dispositivos capaces de convertir las microondas en corriente continua. Ya existen rectenas rígidas, pero, en esta ocasión, los investigadores han diseñado una



A 90 km/hora por las vías convencionales

Los directores generales de Carreteras, Javier Herrero; y de Tráfico, Pere Navarro, cambiaron ayer la última señal que limita a 100 km/h la velocidad en vías convencionales por la de 90 km/h. El simbólico cambio de la señal de velocidad se realizó en el punto kilométrico 44,120 de la N-6, en Madrid, al entrar hoy en vigor esta nueva norma de circulación